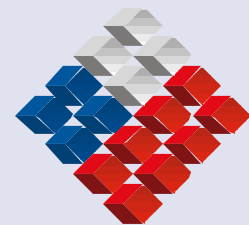




LA ARAUCANÍA  
QUIERE MÁS **CULTURA**:  
ENTRE LA PAZ Y LA ESPERANZA

DEFINICIONES  
DE POLÍTICA  
CULTURAL  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
2005-2010



GOBIERNO DE CHILE  
CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



# LA ARAUCANÍA QUIERE MÁS CULTURA: ENTRE LA PAZ Y LA ESPERANZA

## Directorio Consejo Regional

Directora-Presidenta Directorio Regional  
Ruth Pino Neculqueo

## Consejo Regional

Hugo Hernández Burgos  
Margarita Atton Bohn  
Alejandro Beltrán Ulloa  
Didier Zumelzu Zumelzu  
Vladimir Urrutia Arias  
Millaray Concha Arcil

## Comité Consultivo Regional

Liliana Pavón  
Daniel Mardones Carrasco  
Raúl Cuevas Villagrán  
César Vega Arce  
María Victoria Neculman Soto  
Patricio Villablanca Sandoval

## Diseño

GestoDiseño



GOBIERNO DE CHILE  
CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



Ruth Pino



Hugo Hernández



Margarita Atton



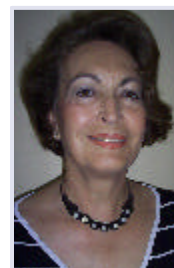
Alejandro Beltrán



Didier Zumelzu



Vladimir Urrutia



Millaray Concha



**PRÓLOGO**

**I. INTRODUCCIÓN**

**II. ANTECEDENTES**

**La Región hoy**

**III. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y  
MEDIDAS A IMPULSAR  
EN EL PERÍODO 2005-2010**

1. Creación Artística y Cultural
2. Producción Artística e Industrias  
Culturales
3. Participación en la Cultura:  
Difusión, Acceso y Formación de Audiencias
4. Patrimonio, Identidad y Diversidad
5. Institucionalidad Cultural

**DEFINICIONES  
DE POLÍTICA  
CULTURAL  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
2005-2010**

LA ARAUCANÍA  
QUIERE MÁSCULTURA:  
ENTRE LA PAZ Y LA ESPERANZA

DEFINICIONES  
DE POLÍTICA  
CULTURAL  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
2005-2010

## PRÓLOGO

Amigas y amigos:

Uno de los hechos que ha caracterizado la construcción de estas políticas culturales ha sido la participación organizada de las distintas voces de la Araucanía, representadas a través de sus organizaciones e integrantes del Directorio del Consejo y del Comité Consultivo Regional. Junto a ello, el aporte significativo de diversos instrumentos generados por instituciones locales y de los esfuerzos personales de muchos artistas y gestores de la cultura. Así también, las diversas inquietudes recogidas en nuestro caminar permanente por toda la Araucanía.

En este ir y venir hemos ido percibiendo los colores que la vegetación nos entrega: en medio de la montaña, intensamente verde, se nos abre un notro rojo que destella en torno a las luces encendidas del copihue que cuelga de un árbol; el oro de los aromos disputa la luz a la flor del canelo. Estas intensidades están aquí, en las expectativas que los artistas trasladan a su obra y que hoy se trepan a estas hojas con sus anhelos.

**La Araucanía quiere más Cultura, entre "La Paz" y "La Esperanza"**, es el encuentro en los límites que la geografía nos ha puesto. Son dos villas; en el sector sur una y en el norte la otra. Entre ellas, la tierra y el cielo nos cobijan y señalan caminos de vida. Desde aquí levantamos al aire los verdes sueños del futuro.

Estas políticas contienen el sabor y el aroma de los espacios cotidianos de nuestras dos provincias. La memoria del que sale de la montaña a levantar su voz por la tierra, se hace cuerpo en el valle, brama sobre las olas y, de esa manera, enciende el mar.

Eso somos, un océano de hombres y mujeres que construyen una Región, donde la poesía, la palabra, el sonido, el ritmo y la imagen nos abren la puerta hacia un bosque de valores y afectos. Así nos hacemos cómplices de este destino común.

Aquí en estas tierras se trenzaron las flores de la vida de muchos, y desde esos brotes, Pedro de Oña, Pablo Neruda, Juvencio Valle, Jorge Teillier, Selva Saavedra, Diego Dublé Urrutia e Israel Roa, iluminándonos con el sonido de su voz, para siempre. En cada espacio de esta geografía hay una historia que nos habla y da cuenta de su memoria, nos señala qué espera de nuestro pie sobre su cuerpo. Sus ojos y oídos están atentos a este palpitar por la Tierra.

El objetivo central del desarrollo cultural que queremos compartir con las personas que viven en nuestro territorio –unidas por un pasado de sangre y cultura–, pasa por fortalecer los ámbitos de la formación, creación, participación y sentido de pertenencia patrimonial, que involucre a todo el tejido social, en lo urbano y lo rural. De esta manera, la Región realzará su capacidad de innovar iniciativas de autogestión para su desarrollo humano, en todas sus expresiones, ante un mundo de economías abiertas y de alta demanda identitaria, con un sentido de pertenencia y autoafirmación colectiva.

La Araucanía posee una identidad cultural propia que ha sido construida sobre la base de muchas expresiones sociales: la diversidad de su gente expresada en su vida cotidiana; una profunda raíz en un pasado común, definido por nuestras tradiciones y el amor a la tierra, a los aires y las aguas, al mar constante que va y vuelve en nuestra memoria. Estamos atados a la fuerza de los volcanes y a la fertilidad de la palabra; hermanados a ella, al folclor, a nuestra raigambre cultural, a la artesanía, a nuestro espíritu alegre y generoso, a la creatividad del vuelo artístico, en lo cotidiano y en lo necesario de vivir.

Esta política regional enfatiza lo nuestro. Al insistir en estas definiciones y medidas vemos lo propio y también vemos a los otros. En ello confirmamos este carácter regional y la convicción que la diversidad sostiene nuestras diferencias, en un gran bosque nativo, llamado La Araucanía.

**Las Políticas Regionales que hoy posamos en vuestras manos, tienen realismo y compromiso, dignidad y equilibrio, creatividad y esperanza; pero también flores y pájaros.**

04

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and sharp strokes, characteristic of a personal or official signature.

RUTH PINO NECULQUEO

**Presidenta –Directora Regional Araucanía  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**



## I. INTRODUCCIÓN

La cultura de una región se define y establece sus posibilidades de desarrollo sustentable en un mundo globalizado, a través de las formas y particulares expresiones y pensamientos que la construyen; sustentadas en su riqueza patrimonial; definida en lo tangible, como aquello que adquiere cuerpo físico frente a la mirada y al tacto de cada uno de los habitantes de ella; y en lo intangible, a través de una multiplicidad de miradas de mundo y cosmovisión, las cuales le proveen espíritu y razón de ser.

Es posible construir desarrollo cultural sustentable con una visión que incorpore la multiculturalidad, en una Región en permanente estado de valoración, rescate y disfrute de la creación cultural, para las actuales y futuras generaciones. De este modo, al observar nuestras posibilidades de integración con nuestra diversidad humana y geográfica –enfrentada a un proceso de globalización–, vemos una Araucanía con un potencial único y valioso a aportar, y por supuesto, también a asimilar.

Esta propuesta de Política Cultural se sustenta en la existencia de una preocupación permanente por un ámbito que merece nuestra preocupación y atención como país y Región<sup>1</sup>. Queremos, desde allí, avanzar hacia el futuro y colaborar en el fortalecimiento de los procesos culturales que implican dotar de instrumentos idóneos a las personas, de manera que les permitan evidenciar sus valores, entender y aprehender el mundo que viven, asumirlo e involucrarse en la dinámica de los cambios de comportamiento que trae la inserción de nuestro país en procesos de apertura mundial, tanto en los aspectos socioeconómicos como también en lo cultural.

Sin duda que dentro de esta propuesta de integración y desarrollo, las particularidades que nuestra Región posee deben ser enfatizadas como un signo de reconocimiento a las particularidades y validación de la mixtura cultural: entre ellas, el tema étnico y la creación artística dan una señal clara de lo que debemos o podemos potenciar y fortalecer desde la Región. Por ello, el desarrollo cultural debe estar siempre en el centro de nuestro accionar.

Hasta el momento, nuestro esfuerzo ha estado marcado en dos líneas claras de trabajo; por un lado, el avance en infraestructura cultural que permite generar las condiciones adecuadas para la circulación y difusión de los bienes artístico-culturales en lugares dignos y apropiados; y por otro, definida por el apoyo facilitador del Estado a toda la creación artística y fomento de las diversas expresiones culturales que se han fortalecido a través de distintos fondos culturales concursables existentes en nuestro país.

---

<sup>1</sup> Discurso de Políticas Culturales, Presidente de la República Sr. Ricardo Lagos Escobar, Museo de Bellas Artes, 16 de mayo 2000

Los matices y medidas considerados en esta proposición de trabajo están sustentados en los materiales de investigación generados aquí y que incorporan la mirada más sistémica sobre estos procesos; entre ellos: *Propuesta 1999 del Programa Cabildos Culturales*<sup>2</sup>, *Estrategia Regional de Desarrollo, IX Región de la Araucanía 2000-2010*<sup>3</sup>; *Investigación sobre Inversión Cultural en La Araucanía 1992-2003*<sup>4</sup>, *Cartografía Cultural de Chile*<sup>5</sup>, *Atlas de la Cartografía*<sup>6</sup>; *Diagnóstico Artístico Cultural IX Región de La Araucanía. Desarrollo y Potencialidades*<sup>7</sup>; *Encuesta de Consumo Cultural 2005*<sup>8</sup>; *Análisis de la Población Indígena de Chile*<sup>9</sup>, *CENSO 2002*<sup>10</sup>; *Documento Final de Reflexión sobre Políticas Culturales 2005-2010*<sup>11</sup>.

Todo ello, nos ha permitido, a través del análisis de la información allí existente, focalizar la mirada en tres acentos o líneas de acción para los próximos años:

- a.** Garantizar el acceso equitativo de cada uno de los ciudadanos de nuestra Región a las distintas expresiones o formas del arte y la cultura.
- b.** Fortalecer la creación artística con identidad y calidad.
- c.** Evidenciar la diversidad y el patrimonio cultural, y su presencia en el contexto de una propuesta cultural de país.

El presente Documento, que propone definiciones hacia una política cultural para el periodo 2005-2010, es el resultado de un esfuerzo colectivo llevado adelante por el Directorio Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), con el aporte del Comité Consultivo Regional. Se incorporaron en esta mirada los distintos enfoques y análisis que proponen los creadores, gestores y promotores de la cultura y las artes en nuestra Región, por lo que esta tarea ha pasado de ser un compromiso particular frente a un desafío colectivo de desarrollo cultural sustentable.

<sup>2</sup> Los Cabildos Culturales fueron un programa de la División de Cultura del MINEDUC, orientado a la participación ciudadana en temas de cultura. Tenía tres fases de trabajo, la primera en la esfera local, posteriormente en un contexto regional y culminaba con un Cabildo Nacional, donde se entregaron las propuestas de cada comuna y región del país. Después de meses de trabajo sistemático se entregaron diez (10) propuestas programáticas. Entre las más importantes mencionaremos: La creación de un Ministerio de Cultura, aumento de Infraestructura Cultural y de los recursos asignados a la Cultura.

<sup>3</sup> *Estrategia Regional de Desarrollo, IX Región de La Araucanía 2000-2010*. En esta se plantean los lineamientos estratégicos para el desarrollo regional, los que se sustentan sobre cuatro pilares: Desarrollo territorial, Conocimiento propio, Desarrollo humano y cultural, y Desarrollo productivo.

<sup>4</sup> *Dinámicas y Proyecciones de los Recursos Culturales en La Araucanía: Inversión de tres Fondos 1992 - 2003*, Ediciones División de Cultura Ministerio de Educación IX Región, Temuco 2003. Documento que resume la inversión institucional en cultura en las regiones, aplicando una mirada en profundidad a la asignación de recursos.

<sup>5</sup> *Cartografía Cultural de Chile*, División de Cultura Ministerio de Educación, Santiago de Chile 1999, Directorio de artistas y organizaciones culturales del país, que permite identificar y ubicar territorialmente a actores culturales, manifestaciones y patrimonio cultural en todo el país.

<sup>6</sup> *Atlas de la Cartografía Cultural de Chile*, División de Cultura Ministerio de Educación, Santiago de Chile 1999. Análisis de la información recopilada en la Cartografía Cultural, anteriormente mencionada.

<sup>7</sup> *Diagnóstico Artístico Cultural IX Región de La Araucanía, Desarrollo y Potencialidades*, Universidad de la Frontera 2000. Trabajo de investigación realizado por la Universidad de la Frontera y financiado por el FNDR, que integra la información sobre los actores culturales de la Región, tanto naturales como jurídicos, durante el año 2000.

<sup>8</sup> *Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre*, CNCA e INE, 2005. Encuesta de carácter nacional, que busca identificar las principales prácticas culturales de las personas y el equipamiento de los hogares. En nuestra Región fue realizada en cuatro comunas Temuco, Padre las Casas, Angol y Villarrica.

<sup>9</sup> *Análisis de la población indígena. CENSO 2002*, Jorge Sanderson, Temuco 2002. Breve análisis del tema indígena de la Región y el país. Antropólogo, funcionario de la CONADI.

<sup>10</sup> *CENSO 2002 de Población y Vivienda*, INE 2002. Documento final MIDEPLAN.

<sup>11</sup> *Chile quiere más cultura, definiciones de política cultural 2005- 2010*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2005, Valparaíso Chile, 2005.

## II . ANTECEDENTES

Es evidente que una política cultural tiene que ser integral y debe considerar todos los aspectos sobre los cuales debe intervenir: **la creación, la producción y difusión, las audiencias y el patrimonio**. Y debe, por lo mismo, percibir desde su mirada sistémica, todos los valores que están en juego en el instante de transformar las decisiones en acciones que propendan al desarrollo integral de nuestra Región.

Es por esto que en ella deben incorporarse todas las variables que tenemos y nos constituyen como tal. La diversidad étnica –una gran población de disímiles orígenes que se asienta en nuestra zona, en el proceso de colonización con alta concentración mapuche, históricos habitantes en esta tierra–; la notoria dispersión geográfica que nos obliga a mirar desde lo alto los distintos componentes de ella: una zona cordillerana que tiene un elemento importante de su población acotada a espacios donde la movilidad personal está limitada por las variables de ese habitat de cordillera; allí la naturaleza impide una agitación cultural en todo sentido y la actividad de los grupos se cierra o se limita a crear en torno a la casa o a una comunidad muy pequeña, y por lo mismo, coarta el desarrollo de propuestas de acciones externas en varios meses del año.

Por otro lado, y en segundo lugar, el habitante costero, que desarrolla su vida y su cultura en torno a procesos relacionados con el mar, a sus inclemencias y aportes que este mismo hace para la subsistencia, y que se superpone sobre el accionar cotidiano con su permanente ejercicio sobre la zona y la vida costera.

Otra particularidad está en la zona norte de la Región, en la que aún podemos ver y reconocer en varias de sus comunas la influencia foránea, de la conquista y la colonización; por lo tanto, sus modos de vida y costumbres distan de los que están en el sector sur de la Región, donde el hacer cotidiano está ligado a la tierra, en sus áreas de productividad en la agricultura y la ganadería, y que determina de esa manera sus propios procesos culturales. Lo que estamos señalando es la existencia de una diversidad humana y cultural sustentada y definida por la geografía de la Región, en donde hasta el lenguaje está diferenciado en su uso de las otras zonas del país y, por lo mismo, determina distintas costumbres y acciones.

Nuestra Araucanía está constituida por dos provincias: Malleco, con 11 comunas y 201.615 habitantes, y Cautín, con 21 comunas y 667.920 habitantes, lo que suma un total de 32 comunas con una población total de 869.535 habitantes. En el sector urbano viven 588.408 personas, lo que da un porcentaje de 67.6% en éste y un 34.4 %, que corresponde a 281.127 habitantes en la ruralidad<sup>12</sup>. Es importante considerar que de los 588.408 habitantes urbanos de la Región, el 41.7 %<sup>13</sup> de ellos vive en la capital regional, Temuco, que tiene una población de 245.347 habitantes.

La provincia de Malleco está definida, en los aspectos de producción económica, por una concentración de la producción forestal, sobre todo, de las grandes empresas nacionales, que han ido ocupando paulatinamente una parte importante de las tierras productivas de la zona, lo que además provoca una migración muy fuerte hacia los sectores urbanos de la provincia y capital regional.

De forma distinta, la provincia de Cautín tiene su énfasis en el comercio, ya que concentra la mayor parte de los servicios destinados al uso masivo de la población. Después de ello, la elaboración de productos manufacturados, la producción agrícola y ganadera, y en los últimos años, una propuesta en el terreno del turismo, orientado preferentemente hacia el sector cordillerano de la Región.

<sup>12</sup> CENSO 2002 de Población y Vivienda, INE 2002. Documento final MIDEPLAN.

<sup>13</sup> *Ibid.*

Estos datos nos señalan que es pertinente y necesario pensar en una política que integre a toda la población, tanto urbana como rural, valorando y fortaleciendo en este sentido el rol que desempeñan cada uno de los encargados, responsables o coordinadores de Cultura municipales<sup>14</sup>, como así también el de las (os) responsables de las bibliotecas públicas en cada una de nuestras comunas.

Otra de las características de la Región está dada por una importante presencia de población de origen mapuche; 202.970 habitantes, que corresponden al 23.3% de la población regional y que representa el 33.58%<sup>15</sup> de la población nacional mapuche. Este indicador étnico es, a la vez, una de las señales más claras de la diversidad de nuestra población regional; pero por sobre todo, es una de las identidades de la misma, ya que a partir de su cosmovisión, tradiciones y costumbres, integra una diferenciación en el aspecto cultural, que hace de esta realidad un espacio de composición con énfasis en lo específico de esta población, situación que adquiere mayor relevancia en el contexto de la Región y país día a día.

Sin embargo, se debe incorporar otro dato importante que muestra los contrastes existentes en la Región y que se observa entre la población indígena y no indígena, principalmente en los índices de ruralidad y analfabetismo. Este nos señala que la población mapuche tiene una escolaridad menor en dos años, incluso, a la media rural nacional<sup>16</sup>, situación que se verifica en los aspectos de equidad y acceso igualitario a la educación y que definitivamente repercute en el nivel de vida en el sector ya señalado, tanto en lo económico como en lo social y cultural.

Uno de los aspectos negativos (que representa el 5,7% de la población del país), y quizás el más relevante, pues afecta directamente a cualquier esfuerzo de integración en una propuesta mayor de desarrollo –y que es importante observar en esta proposición–, es el alto nivel de pobreza local. Los datos señalan que el 29,7% de nuestra población se encuentra en condiciones de pobreza; un 9,5% corresponde a indigentes y un 20,2%, a pobres<sup>17</sup>: Alto porcentaje para una zona con un gran potencial en los diversos ámbitos de la economía y del desarrollo humano. Del total de la población regional, el 52,6% tiene entre 0 y 29 años de edad, lo que nos indica que somos una Región joven, realidad que nos permite visualizar un futuro más tranquilizador por las expectativas que ello conlleva.

Por ahora, somos una de las Regiones más pobres del país, y continuamos siendo última en los Índices de Medición de Calidad de la Educación. En cuanto a los porcentajes, estos nos muestran que el 8,7% de la población es analfabeta, cifra que en el sector rural alcanza al 15,2% y en la zona urbana, a un 5,7%. En cuanto al promedio de escolaridad de los mayores de 15 años, en el sector rural es de 6,5 años y en el sector urbano es de 10,2 años. La media regional es de 9,1 años.

<sup>14</sup> De las 32 comunas de la Región, 15 de ellas poseen encargados de Departamentos o Unidades de Cultura; en 7 de ellas, son encargados(as) de Biblioteca y Departamentos o Unidades de Cultura; en 5 de ellas, los encargados de Cultura, se preocupan, además, de Turismo y Deportes y, en las 5 restantes, la persona encargada realiza diversas labores en el municipio.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> Análisis de la población indígena CENSO 2002, Jorge Sanderson, Temuco 2002

<sup>17</sup> Encuesta CASEN 2003, MIDEPLAN 2003.

Como se define lo anterior: Línea de pobreza: Ingreso mínimo por persona para cubrir el costo de una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias y no alimentarias. Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (\$43.712 per cápita en zona urbana, y \$29.473 per cápita en zona rural).

Línea de indigencia: Ingreso mínimo por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinan todos sus ingresos a satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran cubrirlos adecuadamente (\$21.856 per cápita urbano y \$16.842 per cápita rural). Encuesta CASEN año 2002.

En cuanto al SIMCE del año 2003, atendiendo a los tres sub-sectores **Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio**, los resultados señalan que La Araucanía se ubica en el último lugar a nivel nacional; quizás entre las múltiples razones para ello se encuentre el que La Araucanía tiene los mayores índices de ruralidad y pobreza a nivel de país<sup>18</sup> y una dispersión geográfica que profundiza estos hechos. Realidad que se puede reconocer como una de las debilidades de la Región y, a la vez, uno de los aspectos propios de ésta –que es su dispersión geográfica y poblacional–, y puede ser uno de los valores más importantes a la hora de definir acciones culturales a mediano y largo plazo.

Estos no son indicadores menores a la hora de proponer un plan de trabajo que nos debe integrar a todos, para pensar que al año 2010 habremos avanzado en la disminución de ciertas brechas en el acceso a la Educación, al conocimiento, al desarrollo y al goce de los bienes artístico-culturales, y por lo mismo, a entender los procesos de vida como instancias de creación de cultura (y mejores condiciones de participación en ella), de convivencia humana, abierta e integradora en la presencia y la relación con los otros, que nos permitirán avanzar hacia una Región que pueda superar todo lo ya señalado.

### **Inversión en Cultura**

Los esfuerzos realizados desde los diversos gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia en estos últimos 15 años han establecido algunos hitos que no dejan dudas sobre las orientaciones hacia un desarrollo cultural integral, y que ponen de manifiesto el interés y preocupación hacia un avance armónico de la Región, reiterando lo ya dicho por el Presidente de la República, quien ha señalado que la Cultura debe estar en el centro de las preocupaciones en el desarrollo del país. Entre estos esfuerzos, podemos describir claramente dos líneas de inversión que se han ido dando en los últimos 15 años.

En primer lugar, está aquella orientada a la **Infraestructura Cultural**, con fondos provenientes desde distintos sectores, entre ellos del Gobierno Regional, a través de fondos del FNDR, y que se pueden percibir en la construcción del Teatro Municipal de Temuco, los Centros Culturales de Los Sauces, Victoria, Curacautín, Traiguén, y de Renaico, y en una diversidad de programas de desarrollo y promoción cultural que suman, aproximadamente, los \$ 1.898.579.000. La inversión realizada por la Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural (creada el año 2000) en el Teatro Municipal de Renaico, Teatro Municipal de Angol, la Aldea Intercultural Trawu Peyun de Curarrehue, suman \$ 147.707.000, además de la inversión realizada desde el área de Infraestructura Cultural del FONDART (Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura), con un total de \$ 323.744.671, y desde la recientemente creada área de Infraestructura Bibliotecaria del Fondo de Fomento de Libro y la Lectura, por una suma total de \$ 157.520.482<sup>19</sup>.

En segundo lugar, está la inversión realizada hacia la **Creación Artística** y el **Fomento de la Cultura**, con recursos proveniente desde el **FONDART**, el **Fondo de Fomento del Libro y la Lectura** y el **Fondo de Fomento de la Música Nacional**, los que desde su gestación, (1992, 1993 y 2004, respectivamente) suman un total de \$ 2.370.834.539<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> SIMCE 2003, MINEDUC, 2003

<sup>19</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de La Araucanía, 2005.

<sup>20</sup> *Ibid.*

Estos últimos, encaminados a fortalecer la creación artística en las áreas de la Danza, Teatro, Música, Artes Visuales y Audiovisuales, Artes Integradas y Literatura, entre otros. Junto a ello está el Fomento de la Cultura, a través de distintas expresiones del quehacer cultural, donde destacan: el rescate y difusión cultural, los eventos artísticos, la puesta en uso del patrimonio regional y el énfasis en el desarrollo de la Cultura Mapuche, a través de la Línea de Desarrollo de las Culturas Indígenas. Todo ello nos da una clara señal de la preocupación por una integración real y participación equitativa –tanto para los creadores como para el público consumidor–, en el acceso, uso y disfrute de los recursos existentes, de los productos artísticos y culturales, que esta notoria inversión traslada y hace participe a toda la comunidad.

### **Nueva Institucionalidad**

Junto a lo anterior, y talvez como el hito más importante en nuestra historia cultural, surge la instalación en el año 2003 de una nueva institucionalidad cultural, que desde la recuperación de la democracia en Chile –proceso en el que los artistas y los diversos movimientos culturales tuvieron un rol muy destacado– se venía planteando como una necesidad de Región y de país. La implementación de una política cultural acorde con los principios democráticos que nos inspiran como sociedad –hecho que se sintetiza en la adopción de un papel activo del Estado en la protección del patrimonio y en el fomento a la creación y expresión artística y cultural–, y que en la Araucanía ha permitido liderar de manera más ordenada y sistemática todos los aspectos de este intenso y dinámico proceso de integración artístico-cultural que se plantea hacia la celebración del Bicentenario de nuestro país.

Para entenderlo, debemos hacer un recorrido por esta etapa, que se inicia el año 1990, con el retorno a la democracia en Chile y con las primeras inquietudes propuestas por el mundo cultural chileno, que se explicita en la necesidad de contar con una Política Cultural que dé cuenta de los nuevos escenarios políticos y culturales en el país. Desde ese instante, se inicia un acelerado avance en el desarrollo de propuestas y, a través de diversas instancias, el Parlamento nacional aprobó la Ley 19.891, que creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, concebido como un servicio público autónomo, descentralizado y con su propio patrimonio, que depende directamente del Presidente de la República y cuya autoridad máxima tiene rango de Ministro<sup>21</sup>.

El proceso que se vive en la Región desde el comienzo de los años 90 y hasta llegar a la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, está marcado por los esfuerzos de los diversos creadores, gestores, promotores, líderes de opinión y de la comunidad, por buscar a través de las expresiones artístico-culturales una posibilidad de integración que permitiera, entre otros, la participación informada de todos ellos y la validación de sus opiniones, como los diferentes espacios de interlocución que se abrían en nuestro país. Hasta llegar, a mediados de los años noventa, a involucrarse de manera activa en los avances de una política cultural en ciernes, que conduciría a la creación del Consejo, en el mes de agosto de 2003.

En diciembre de 2003, se constituye la primera Dirección Regional de Cultura, a la que le corresponde llevar adelante todo el proceso de instalación del Consejo Regional y la participación de la civilidad organizada en el Directorio del Consejo y en el Comité Consultivo Regional. Posterior a ello, marca su presencia en las diversas comunas e inicia una relación fluida y directa que se puede visualizar hoy, después de un año de su creación como servicio público, a través de los múltiples programas implementados y de las cuatro líneas de financiamiento cultural: Fondart, Fondo de Fomento del Libro y la Lectura, Fondo de Fomento de la Música Nacional y Fondo de Fomento Audiovisual.

<sup>21</sup> Diario Oficial, 23 de agosto de 2003.

## La Región hoy

No es posible imaginar todo lo anterior como un proceso que se ha vivido al margen y desde el sur de nuestro país. Al contrario, se ha estado siempre inmediato a él, desde diversos sectores de participación, como los Departamentos de Cultura de la SEREMI de Educación, SEREMI de Gobierno de la Araucanía y desde el Consejo Regional de Cultura, dentro del Programa Universidades y Gobiernos Regionales, existente entre los años 1995 y 2003, es decir, desde la institucionalidad del Estado.

A partir del año 1992 se ha fortalecido el desarrollo de la creación artística y el fomento cultural, con la creación del Fondart como un instrumento facilitador desde el Estado para la cultura nacional y local, que permite colocar a disposición de toda la comunidad nacional y regional sus recursos y los productos artístico-culturales derivados de esa inversión.

El año 1993 se aprueba la Ley 19.227, que determina la creación de un Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, destinado a financiar proyectos y acciones referidas a esas materias. Es a partir de allí que en el terreno de Fomento de la Lectura, 31 de las 32 comunas de nuestra Región poseen Bibliotecas públicas abiertas a la comunidad. Hace 10 años sólo el 55 % de ellas las poseían. La mayor parte de las comunas tiene bibliotecas en convenio Dibam-Municipalidades, que les permiten tener acceso abierto y gratuito a las tecnologías de hoy, computadoras y conexión a Internet (BiblioRedes, entre otros) y a una incorporación permanente de nuevos títulos editoriales, a través de distintos fondos de acceso a las más recientes ediciones. Sin olvidar las diversas formas de promoción de la lectura, como son las bibliocicletas, cajas viajeras, bibliobuses, carruajes de la lectura, que buscan acercar y facilitar a toda la comunidad –sin importar donde resida– el acceso al libro como un instrumento de comunicación, conocimiento y recreación.

La publicación o edición de libros<sup>22</sup> ha aumentado, de un promedio de 3.7 títulos por año en la década de los 80 a 5.2 en los años 90 y a 12 en lo que va de este decenio. Ello da cuenta clara de uno de los procesos con más especificidad en la creación artística de la zona, y que también es uno de los elementos que nos identifica como Región. Sólo falta que el circuito de estas publicaciones crezca en número –400 ejemplares promedio por edición, en lo que va corrido del 2000 hasta el 2004<sup>23</sup>–, lo que permitirá ampliar los espacios de difusión y distribución, haciendo que el circuito de producción se amplíe y se torne, así, más eficiente e integral.

Otro hecho destacado es el surgimiento, en diversas comunas, de trabajos de investigación en historia local, hecho que se trasunta en la publicación de 16 títulos de historias de comunas, en los últimos cinco años. Ello señala un camino que tiene que ver con la búsqueda y fortalecimiento de su identidad y también del encuentro con su propia memoria. Estos procesos, en gran medida, están sustentados en las capacidades de indagación de cada escritor y de los recursos con que cuenta para su publicación. Tema de real trascendencia para el desarrollo de una política cultural cercana al libro y al desarrollo editorial local, el que hasta el momento se encuentra en la fase de la creación y de la posterior autoedición.

---

<sup>22</sup> En La Araucanía existe un proceso de edición artesanal que se traduce en la autoedición de las obras por parte de los propios creadores, los cuales se encargan no sólo de su fabricación, sino de la distribución, venta y difusión de su trabajo artístico. Existen algunas editoriales al interior de las Universidades, que apuntan a la publicación de material de sus propios cuerpos docentes y el resto son imprentas que, en algunos casos, actúan como sello editorial, sólo encargándose de la fabricación y dejando el circuito de producción inconcluso.

<sup>23</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de La Araucanía, 2005.

Según la Encuesta de Consumo Cultural realizada en tres comunas de la Región, el 42,8% de los habitantes de la Región ha leído un libro en los últimos 12 meses y el 57,2% no lo ha hecho. Los que señalan leer todos los días alcanzan una cifra de un 33,6%, y muestran una preferencia por la literatura chilena por sobre otras, con un 35,3%. El número de libros por hogar alcanza la cifra de 37,11. El 29,3% de los encuestados dice obtener los libros a través de la compra en librerías y sólo el 12,9%, de las bibliotecas públicas. Por otro lado, el 32,5% de las personas compró libros durante los últimos tres meses y el 67,2% señaló haber comprado diarios o revistas. Por último, en este terreno, el 78,2% de las personas encuestadas señala que no ha asistido a una biblioteca durante los últimos 12 meses<sup>24</sup>.

Observemos el panorama en otros terrenos de las artes. Por ejemplo, la Danza; en los últimos 12 meses el 18,8% de la población de La Araucanía asistió a un espectáculo de Danza y el 81,2% dice no haber asistido; de los que asistieron, el 68,6% presenció la actuación de un Ballet Folclórico<sup>25</sup>.

En la Música, la mayoría de las personas en la IX Región dice escucharla a través de la radio, en un porcentaje de un 80,1%; el restante 12% dice acceder a ésta por medio de CD. El promedio de CD de música grabados en la Región es de un 31,29% por hogar. Las preferencias al escuchar música se inclinan por la latinoamericana, en un 43,4% y el 35,5% restante selecciona a la música chilena, lo que le da un segundo lugar nacional en la preferencia regional en este ítem; dato que sólo es superado por la Región de Aysén. Por otro lado, hay que agregar que sólo el 20,7% compra música en las tiendas especializadas. La asistencia a recitales de música en vivo en los últimos 12 meses muestra que sólo el 28% de las personas consultadas ha asistido a ellos, por lo cual un 72% de la población no ha asistido a este tipo de actividades. Por último, el 38,4% de los encuestados manifestó tener un instrumento musical en su hogar.<sup>26</sup>

En el ámbito del Teatro, el 55,4% de los encuestados manifestó que no había asistido a un espectáculo de teatro en la Región en los últimos 12 meses y el 18,8%, nunca en su vida<sup>27</sup>.

En las Artes Visuales, se ve una nueva dinámica que permite que varios de sus creadores estén presentes en múltiples eventos de connotación nacional e internacional. Colabora mucho en este avance el hecho de que exista una Escuela de Arte, dependiente de la Universidad Católica de Temuco, que ha permitido la realización de diversos encuentros de artistas visuales en la Región. También fortalece esta área la existencia de tres Galerías de Arte a disposición de los artistas nacionales y locales: Galería de Arte de la Plaza Aníbal Pinto de Temuco, dependiente de la Municipalidad local, la Galería de Arte Contemporáneo de la Universidad Católica de Temuco y el Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad de Traiguén, dependiente de la comuna del mismo nombre.

En las Artes Audiovisuales en los últimos 12 meses en la Región de La Araucanía, el 34,3% de las personas encuestadas dice haber asistido al cine por lo menos una vez y el 66,7% de ellas, no lo ha hecho. Las preferencias por la procedencia de las películas están marcadas por las de origen norteamericano, con un 53,1%. Las producciones nacionales sólo alcanzan a convocar al 13,3% de la población encuestada. Se señala también que el interés y gusto por este arte se inclina por el formato de comedias, con un 32,7%, y el de los dramas, con un 23,5%, respectivamente<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, CNCA e INE, 2005.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Ibíd.*



La creación audiovisual regional ha ido creciendo paulatinamente en un contexto de región, a través de productos de reconocida calidad, los que mayoritariamente han sido financiados tanto por el Fondart –51 proyectos entre los años 1992 y 2004–, como también por diversas propuestas financiadas desde el Consejo Nacional de Televisión y/o a través de gestiones realizadas por los propios artistas, lo que les ha permitido poseer su imagen en todo el país. Aquí es importante señalar el rol que ha cumplido la agrupación de Audiovisualistas de Temuco, “*Contraluz*”, por un lado, como un referente organizacional aglutinador de las diferentes inquietudes y propuestas de sus integrantes, y por otro, como trascendental aporte a la hora de la discusión de la Ley N° 19.981 del Cine y el Audiovisual, promulgada el 3 de noviembre de 2004.

Por otra parte, la investigación en torno a los procesos culturales regionales también ha tenido, en lo que va corrido de esta década que abrió el nuevo siglo, importantes indagaciones sobre su verdad, las que buscan hacer entender lo que está ocurriendo con la creación, la inversión cultural y con la realidad de la organización cultural. Publicaciones como el documento ***Identidad, Región y Desarrollo: una discusión necesaria***, del año 1999<sup>29</sup>, editado por el Departamento de Cultura de la SEREMI de Educación de la IX Región y que constituye la síntesis de un Seminario sobre Identidad; el ***Catastro de Organizaciones Culturales***<sup>30</sup>, realizado por la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad de la Frontera y la investigación ***Inversión Cultural en La Araucanía 1992-2003***<sup>31</sup>, realizada por el Sr. Pablo Caamaño R. para el Departamento de Cultura de la SEREMI de Educación, son una señal de lo ya mencionado. Junto a ello, toda la investigación cultural que surge desde las Universidades regionales, que aportan miradas sistemáticas en diversos ámbitos del pensamiento, desde donde se propone un desarrollo integral de la Región. La investigación en torno a los temas de la cultura mapuche constituye una de las principales preocupaciones.

Para esta mirada sobre nuestra realidad, quizás uno de los hechos más interesantes que está ocurriendo en nuestra Región, tiene que ver con una migración desde las ciudades o comunas más pequeñas hacia la capital regional (y, por supuesto, hacia la capital nacional), sobre todo de la provincia de Malleco y de comunas más alejadas del centro de la capital regional, donde en su mayor parte la juventud se desplaza buscando mejores y distintos modos de vida que les satisfagan en sus expectativas y desarrollo personal.

Ello nos obliga a pensar en acciones relacionadas con la incorporación de estas personas a un medio distinto y hostil, en el que deberán aprender a convivir con otras formas de vida y costumbres. Esto repercute, necesariamente, (junto con la invasión de la televisión abierta y por cable) en la pérdida de costumbres y tradiciones que estuvieron históricamente muy arraigadas en nuestra memoria colectiva de Región; tradiciones criollas como la Cruz de Mayo y San Francisco, han ido desapareciendo de nuestras efemérides regionales. Lo anterior cambia y transforma nuestras condiciones y modos de vida, que se manifiestan y tienen su repercusión en los ámbitos relacionados con las costumbres y, por lo tanto, en la cultura. Hecho lamentable, pues éstas incorporan algunos de los elementos transversales de nuestra formación cultural, como la solidaridad, la integración y la convivencia en un medio difícil, pero siempre humanamente cercano. Sin lugar a dudas que estas migraciones, y las acciones derivadas de ellas, repercuten en los procesos económicos en el país y, por supuesto, localmente.

<sup>29</sup> Departamento de Cultura, SEREMI de Educación, Temuco, 1999.

<sup>30</sup> Dirección General de Extensión y Comunicaciones, Universidad de la Frontera, Temuco, 2000.

<sup>31</sup> Departamento de Cultura, SEREMI de Educación, Temuco, 2003.

En educación ocurre algo semejante; se han mejorado las condiciones de infraestructura y aumentado las coberturas, las que benefician a una gran masa de la población educacional; sin embargo, nos falta mejorar en los índices y niveles de calidad de los resultados. Si bien en el desafío de la calidad y equidad hay todavía mucho por hacer, la cobertura del sistema educacional se ha ampliado considerablemente. Por esta razón se deberían incorporar programas mucho más dinámicos y actualizados que permitan desarrollar audiencias desde la primera edad, al integrar a los niños en los juegos y actividades creativas que se han agregado y deben agregar en el Currículum, como parte de la JEC, en los ámbitos de la acción artística.

La oferta educativa ha ido aumentando en forma incesante, llevando al país prácticamente a la universalización de la educación básica y a un importante aumento en la educación media, cuya cobertura alcanza ya a un 90% de la población. La educación superior se ha duplicado con respecto a las cifras de 1992. Hoy, el 44% de los padres que alcanzaron sólo la educación media, tiene hijos cursando o habiendo cursado la educación superior. En nuestra Región existen alrededor de 40.000 estudiantes de educación superior, tanto en las nueve Universidades existentes<sup>32</sup> como en los Institutos profesionales y algunos otros Centros que ofrecen programas de estudio a nivel profesional. Este alto número de estudiantes implica un segmento de población a la que se debe acercar e integrar en los procesos de desarrollo cultural como Región.

### **Desarrollo e Industrias Culturales**

Coincidentemente con lo anterior, es destacable el hecho que Chile se encuentre, como nunca antes lo estuvo en su historia, relacionado e inserto en el mundo. Los altos niveles de exportación, en donde materias primas y manufacturadas adquieren varios rumbos y destinos, permiten el desenvolvimiento económico del país. La Araucanía en ese sentido va algo más atrás en todos estos procesos, esperándose que a fines de esta década pueda lograr una inclusión más notoria en la inserción internacional. Los Acuerdos de Libre Comercio o de complementación económica suscritos con la Unión Europea y los países de la Asociación Europea; Estados Unidos, México y Canadá; Mercosur; los países andinos y de Centroamérica; Corea y, últimamente, con China, permitirán que nuestro capital cultural pueda tener un espacio de desarrollo en el ámbito internacional, lo cual dependerá de la inversión interna en este terreno.

Es sabido que para existan determinadas industrias culturales se requiere de un cierto nivel de desarrollo económico. Sin embargo, y saltando por sobre esas estadísticas, los diferentes datos entregados permiten visualizar un futuro muy promisorio en las particularidades que la Región posee y que permiten el desarrollo de experiencias culturales únicas en nuestro país, que seguramente serán la inversión de futuro en la medida que sean integradas y respetadas, observando aquellos valores de identidad cultural que se poseen y que nos diferencian en un mundo tan igualitario y homogeneizado en sus productos.

En este sentido, los potenciales culturales de desarrollo debieran estar asociados a dos líneas de trabajo: a) El Turismo Cultural, que se puede ya observar en el incipiente Etnoturismo, donde el sector indígena rural adquiere un rol de liderazgo muy fuerte y, en esta misma línea, el desarrollo de rutas patrimoniales, ligadas a los aspectos históricos, del arte (la infancia y adolescencia Neruda entre otros), del bosque nativo, por señalar algunas. b) La producción artística: llámese ella, Música (sellos de grabación locales); Literatura, (a través de la creación de casas editoriales regionales); Cine y Audiovisual (Polo de desarrollo audiovisual y al desarrollo de los canales de televisión local).

<sup>32</sup> Cuatro de ellas adscritas al Consejo de Rectores, Univ. de la Frontera, Univ. Católica de Temuco, Pontificia Univ. Católica, Sede Villarrica, Univ. Arturo Prat, Sede Victoria. Junto a ellas, las diversas Universidades Privadas: Univ. Autónoma del Sur; Univ. Mayor Sede Temuco; Univ. Diego Portales, Campus Temuco; Univ. Santo Tomás Sede Temuco; Univ. del Mar, Sede Temuco.

### III. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y MEDIDAS A IMPULSAR EN EL PERÍODO 2005-2010<sup>33</sup>

#### 1. Creación Artística y Cultural

El objetivo buscado es:

##### **1.1 Fortalecer la presencia de los artistas, generando instrumentos de formación y los espacios adecuados para su difusión y proyección, tanto regional como nacional.**

La creación artística es quizás una de las expresiones más completa del ser humano. Ya que permite, por una parte, soñar un mundo distinto que se construye con diferentes instrumentos: la música, la poesía, la danza, el teatro, la artesanía, entre algunos de ellos; y por otra, generar productos variados a partir de esa imaginación y construcción. Esto le permite a cada persona trabajar con su sensibilidad, sentido de convivencia y plena libertad para fijar allí donde es necesario, un instante de alegría y reflexión en torno a esta gran ventana que es existir.

Las diferentes acciones creativas en nuestra Región se ven, sin embargo, supeditadas a una formación y espacios de circulación muy limitados, que no permiten avanzar en los aspectos más variados de ella. No posibilitan un desarrollo igualitario ni la incorporación de miradas más integrales para cada expresión de la creación artística.

La formación artística profesional en el sur del país está entregada, fundamentalmente, por el sistema universitario, y en nuestra Región existen pocas instancias de educación superior que oferten carreras en esas áreas. Sólo en la ciudad de Temuco existen tres carreras: Artes Visuales en la Universidad Católica de Temuco; Teatro y Artes Audiovisuales en la Universidad Mayor de Temuco. Aquí vemos cómo una institución educativa privada invierte en uno de nuestros mayores desafíos, que es mejorar la formación y capacitación de los artistas de la Región, y con ello, la calidad de los productos artísticos.

Aunque no se debe olvidar que la mayoría de los creadores de nuestra Región se ha especializado o ha ido creciendo a través de la experiencia y el contacto con sus pares. Ellos señalan que su formación, en cada una de las disciplinas, es autodidacta<sup>34</sup>. El 72.6% de los encuestados indica haber adquirido su especialización y conocimiento a través del trabajo personal, en tanto que un 27.4% del total de los encuestados reconoce que los principales obstáculos para su desarrollo artístico-profesional están dados por la falta de recursos económicos y de capacitación.

Por otra parte, La Araucanía cuenta con una gran historia en el terreno de la producción cultural; un variado número de Premios Nacionales en las Artes: Diego Dublé Urrutia, Juvencio Valle, Miguel Arteché e Israel Roa; en Historia, Sergio Villalobos R. Es también la tierra que vio nacer al primer poeta chileno, don Pedro de Oña, y el lugar donde dos de los grandes de la poesía universal vivieron, pasaron su infancia y juventud, nutriendo así las fuentes de su extensa obra poética, Pablo Neruda y Gabriela Mistral, en las ciudades de Temuco y Traiguén.

<sup>33</sup> Jornada de reflexión para una política cultural. Actividad realizada el 29 de junio de 2005, y convocada por el Consejo Regional, con la participación de artistas y gestores culturales, en la que se generó una parte importante de las medidas que propone este documento.

<sup>34</sup> Diagnóstico Artístico Cultural IX Región de La Araucanía, Desarrollo y Potencialidades, Universidad de la Frontera, Temuco 2000.

## Medidas

1. Generar un programa de formación profesional dirigido a los artistas de la Región, en los distintos sectores de la creación artística, de manera de lograr su inserción en el sistema educacional-artístico; colaborar en la creación de nuevas audiencias y en el desarrollo de productos de alta calidad. Ello, a través de convenios y/o programas con Universidades locales y Centros de Formación Profesional de la Región.
2. Crear un Directorio Virtual de la realidad cultural regional: creadores, gestores, festividades, encuentros, muestras costumbristas, junto a las fuentes de financiamiento e infraestructura cultural que permitan conocer los potenciales culturales de la Región. Este Directorio debe estar bajo una administración central (CNCA) y con facilidad de acceso a él desde cualquier rincón del país. Debe entregar, entre otra información, capacidad y calidad de infraestructura, centros culturales y teatros, capacidad de butacas, camarines, tecnología, administración de los espacios y otros.
3. Instalar un medio de información de soporte virtual –página Web– que permita ingresar a él los diversos programas, proyectos, acciones y actividades que los artistas y gestores (privados y públicos) se encuentran realizando y sobre los cuales requieran informar a la comunidad. Su administración debe ser regional, lo que le permitirá incorporar de manera rápida y ágil toda la información generada en cualquier espacio regional.
4. Generar instancias de comunas abiertas para los artistas, privilegiando con ello el desarrollo de proyectos de largo plazo y la integración de los creadores en la cotidianidad de la comuna. Se optimizarán, así, las redes de trabajo e interacción entre los Encargados de Cultura de los municipios regionales con los artistas y la inversión en recursos humanos y económicos al interior de la Región.
5. Desarrollar planes y programas permanentes de estímulo, formación, autogestión y apoyo a nuevos talentos artísticos, insertos tanto en el sistema de educación general como en la enseñanza artística especializada, sustentados en una modalidad de proyectos financiables, entre otros, por la Ley de Donaciones Culturales y de Programas de Becas.
6. Fomentar la creación de dos polos de desarrollo artístico, Audiovisual y Literario, en donde se establezcan, junto con la creación, circuitos de distribución que faciliten su presencia en un mercado regional y nacional. Se establecerán, para ello, incentivos económicos, incluidos los tributarios, asociados a medidas estratégicas de desarrollo sustentables y sostenibles en el tiempo.
7. Crear, a través de recursos regionales –FNDR, entre otros– el Fondo Bicentenario Regional, destinado a subvencionar proyectos de creación artística de excelencia y de circulación de los mismos, con programas de trabajo convenidos por períodos de dos a tres años y que tendrían un alto impacto a nivel de audiencia y calidad.
8. Insertar a la Región en los circuitos artísticos nacionales, desarrollando en torno al Bicentenario iniciativas tales como Muestras y Ferias Nacionales de Artes, que puedan recorrer las provincias y comunas. Estas deberían convertirse en hitos que consoliden la identidad y proyección nacional e internacional del arte local.
9. Proponer medidas especiales para la exhibición temporal de obras regionales en el exterior, con objeto de potenciar el intercambio cultural, la presencia de nuestros artistas en el mundo e incorporar nuevas experiencias para la creación local.

## 2. Producción Artística y Cultural e Industrias Culturales

El objetivo buscado es:

### 2.1 Generar una industria cultural que facilite y asegure la producción artística y su inserción en un contexto nacional.

Cuando se considera a la cultura como un sector de la economía del país, en el que sus productos poseen un valor comercial, se tranzan en el mercado y tiene toda una cadena de producción, distribución y venta –la cual se articula bajo criterios competitivos y de calidad–, se conjugan varios factores que intervienen en el éxito o el fracaso de estas propuestas, que van desde los derechos de autor, pago de impuestos y regulaciones a protecciones del Estado a los distintos sectores.

En estos momentos existe una fuerte concentración de las industrias culturales en el espacio multinacional, donde dominan las grandes empresas de producción ligadas al disco, al libro y al cine, que concentran las ganancias más sustantivas en el sector y que, generalmente, promueven productos de creación en sus respectivos países de origen, dejando a la producción nacional competir en condiciones muy poco favorables. Por esta razón se hace muy necesario, en este contexto, crear mecanismos para la protección, preservación y difusión de la producción artística local.

Es necesario promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas industrias culturales regionales, las que deben contar con medidas de apoyo y fomento adecuadas, con objeto de garantizar un espacio imprescindible para la oferta artística de los creadores de la Región y del país, así como para el resguardo de la memoria e identidad local.

Las características de los productos culturales existentes son distintas entre sí, ya que en el caso de las artes escénicas es un producto que no es seriado, como sucede con el libro o el disco, por ejemplo. Desde este primer acercamiento podemos establecer que existe en la Región una diferenciada oferta de producción cultural en distintos puntos de ella, cada una con sus particularidades.

En esta área se establece que una fuerza importante de desarrollo son las escuelas, academias artísticas y talleres, como formadoras de la mayoría de los creadores de la Región, además de las carreras universitarias que tienen una oferta menor, pero con un grado de rigurosidad mayor.

En la Región se manifiesta la existencia de un mercado potencial, pero que no está acostumbrado a gastar parte de sus ingresos en cultura, por lo tanto, los precios que se pueden cobrar para acceder a un espectáculo son bajos, lo que complica la subsistencia de propuestas de trabajo independientes por parte de los creadores y que generalmente deben recurrir a las subvenciones del Estado para sobrevivir con estos proyectos.

La principal inversión se relaciona con la creación de públicos para el consumo de la producción artística regional, pero estos potenciales sostenedores del mercado cultural futuro deben tener sensibilidad hacia la producción local y reconocimiento de la identidad de nuestra Región.

Se puede afirmar que el mercado es sólo marginal y que en algún lugar de la cadena de producción se falla, lo que produce que el mercado y la oferta sean deficitarios y no logren un desarrollo a la par. El trabajo creativo siempre está latente; sin embargo, la cadena de producción termina en esa fase, faltando espacios de circulación y exhibición de los productos artísticos. Es por ello que la infraestructura para desarrollar una cadena de trabajo completa es muy difícil de concretar en la Región, lo que hace necesaria la inversión en este sentido.

## Medidas

10. Generar instancias de conocimiento y uso la Ley de Donaciones Culturales o Ley Valdés, posibilitando con ello la participación de las instituciones, organizaciones y municipalidades y de los creadores de la Región.

11. Concretar alianzas en torno a la creación-producción-circulación de los productos artísticos que se generen en la Región, con instituciones como Sence-Sercotec y CORFO, a través del establecimiento de acuerdos e incentivos para la instalación y puesta en marcha de industrias del arte y cultura regional.

12. Mejorar la infraestructura existente y desarrollar nuevos espacios para el trabajo artístico y la exhibición de ellos, coordinando esfuerzos para dotar de una parrilla programática que pueda ser articulada en distintas comunas de la Región y así generar circuitos de intercambio y consumo entre los artistas y la comunidad.

13. Promover una campaña de difusión regional que busque mejorar la percepción de los consumidores en torno a los productos artísticos generados en la Región. Se potenciarán aquellas áreas que están más desarrolladas y con presencia nacional, lo que tiene un valor agregado y posibilita relevar y destacar otras.

14. Desarrollar un sistema abierto de información regional sobre las obras y producciones artísticas locales, que esté disponible en el contexto nacional e internacional, en especial en las redes digitales, como Internet, para asegurar la difusión y distribución de la creación artística en la sociedad nacional.

### 3. Participación Cultural: Difusión, Acceso y Creación de Audiencias

El objetivo buscado es:

#### **3.1 Crear y desarrollar audiencias que permitan asegurar productos artísticos e infraestructura de calidad, estimulando un acercamiento entre la educación y los medios de difusión.**

El acceso de la población a las prácticas y actividades artísticas crece con el aumento de infraestructura apropiada, estímulos a la gestión, instancias de formación para la apreciación de las artes y calidad en la oferta cultural de las comunas de la Región, entre otros propósitos de toda política cultural.

Es fundamental desarrollar la participación de los públicos para el consumo cultural de calidad, democratizando el acceso a dichos bienes y valorizando el trabajo de los creadores de la Región.

Existen varios factores que influyen en el escaso desarrollo de consumidores habituales de cultura, ya sea por la poca oferta en distintas comunas de la Región, el poco apoyo de los medios de comunicación o la falta de una coordinación entre los distintos municipios. Además, la mayoría de la población concentra sus actividades y uso del tiempo libre en ver televisión o escuchar radio y son pocos los que asisten a espectáculos, obras de teatro, conciertos musicales; los bajos índices de lectura que presenta nuestra población, por ejemplo, dificultan el desarrollo de audiencias con un conocimiento mínimo de ciertas expresiones culturales.

Es básico el rol que desempeñan los medios de comunicación locales, que son las fuentes de primera mano a través de las cuales los ciudadanos se informan. Estos constituyen un público cautivo de dichos medios, por lo tanto, es importante lograr mejorar la entrega de contenidos de los medios e incentivar la creación de programación y publicaciones que tiendan a valorizar lo local y a promoverlo entre los habitantes de La Araucanía. Por ello es importante señalar que el 83.5% de la población escucha radio y que un 17.0% lee diarios todos los días<sup>35</sup>. Un 99.3% de esta misma población reconoce que ve televisión. Estos datos nos señalan la importancia de los medios como instrumentos de difusión a la hora de diseñar estrategias que busquen posesionar los productos artísticos al interior de la Región.

## Medidas

15. Fortalecer la relación entre las diferentes facetas de la creación artística y los procesos culturales regionales con los diversos medios de comunicación existentes en la Región, provocando con ello la fluidez entre la creación-producción y el acceso a esta información por parte de los consumidores.

16. Establecer acuerdos desde el Estado y los medios de comunicación, generando las condiciones para que la información cultural sea incorporada en la agenda informativa diaria. Estimular acercamientos explícitos entre los creadores y los medios de comunicación regionales, de manera de facilitar el acceso de los artistas y sus obras a éstos. Sin perjuicio de lo anterior, se debieran realizar los estudios regionales que permitan concordar medidas de apoyo e incentivo a los medios de difusión local.

17. Definir un programa regional de infraestructura cultural para el Bicentenario<sup>36</sup>, construyendo y habilitando nuevos espacios que permitan contar con un Centro Cultural en cada una de las comunas de la Región, lo que facilitará la formación, difusión y circulación de los diferentes productos artísticos y culturales.

18. Mejorar, a nivel regional, la enseñanza de las disciplinas artísticas, el patrimonio y la gestión cultural en la educación formal, colaborando desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la renovación de los planes, programas y metodologías existentes.

19. Fortalecer las iniciativas municipales de difusión artística y cultural, a través de la creación regional de un Fondo de Fomento que las potencie y garantice una relación más sistemática del Consejo Regional con los municipios. Entre ellos se puede señalar la importancia e impacto del programa del 1% del FNDR 2005.

20. Lograr que la totalidad de la infraestructura cultural regional cuente con planes y programas de acceso que contemplen las necesidades de la población discapacitada y adultos mayores en cada localidad y, especialmente, las más alejadas geográficamente.

21. Promover la realización de actividades artísticas y culturales, a través de un acuerdo entre las organizaciones de artistas, los municipios y el Consejo Regional; fortalecer este accionar en localidades y sectores más lejanos de las capitales comunales. Otorgar a los municipios un rol central en la ejecución de las mismas y en la gestión de los recursos para ello. (FNDR., Fondos Concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, recursos propios, entre otros).

<sup>35</sup> Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, CNCA e INE, 2005.

<sup>36</sup> Discurso de Políticas Culturales, Presidente de la República, Sr. Ricardo Lagos Escobar, Museo de Bellas Artes, 16 de mayo 2000

22. Establecer un compromiso directo entre el Consejo Regional y la Secretaría Regional Ministerial de Educación, a través de sus Direcciones provinciales, para la ejecución de planes de creación, formación de audiencias, fortalecimiento de los programas de Escuelas Artísticas, Teatro Escolar, Fomento de la Lectura, Concursos de creación artística, por mencionar algunos.

#### **4. Patrimonio, Identidad y Diversidad**

El objetivo buscado es:

##### **4.1 Difundir el patrimonio cultural material y hacer visible el patrimonio inmaterial de la Región en toda la comunidad.**

Sabemos que el patrimonio cultural comprende las distintas expresiones de un pueblo o sociedad. Tanto las que provienen de su espíritu, como las materiales, que cumplen diversos roles en su hacer cotidiano. Junto a ello, están presentes su cosmovisión y lengua, ritos y costumbres, que tienden a satisfacer las necesidades culturales de cada comunidad, por lo que los valores y misión que ellos reproducen, deben ser preservados, enriquecidos, y puestos a disposición de todos los habitantes de nuestro país.

Por lo que, especial atención debe prestar el Estado de Chile y el Gobierno Regional en el resguardo y protección del patrimonio arqueológico e histórico; el patrimonio intangible que se nos muestra través de la expresiones étnicas presentes en la Región; todo ello, frente a una amplia gama de intereses que pasan por sobre la memoria e historia, buscando priorizar un desarrollo material por sobre el interés colectivo y cultural.

En nuestra Región existen, reconocidos por el Consejo de Monumentos Nacionales<sup>37</sup>, dos Monumentos Arqueológicos y 37 Monumentos Históricos, entre los cuales se pueden destacar: el Viaducto del Malleco en la comuna de Collipulli; el Complejo Religioso y Ceremonial de Mitrauquen Alto, que incluye cementerio y nguillatuwe, en el sector de Icalma, comuna de Lonquimay; los Espejos de agua y las cuatro esculturas de mármol blanco de la plaza de Angol; La Casa de Máquinas de Temuco; el Centro Ceremonial de Mono Paine en la comuna de Padre las Casas, entre otros.

Existe, por otra parte, una serie de producciones artísticas, de variada índole, desde las cuales se está generando un patrimonio cultural en constante proceso de cambio, y que responde a las diversas acciones o respuestas del arte local y nacional, el que debe ser protegido y resguardado para las próximas generaciones.

Ente los datos que nos entrega la Encuesta de Consumo Cultural, es importante señalar que un 74.5% de la población de nuestra zona ha viajado dentro del país en el último año; ello nos invita a pensar en una inmensa comunidad a la que se debe acercar y ante la cual poner en uso el Patrimonio Cultural existente.

---

<sup>37</sup> Consejo de Monumentos Nacionales: [www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)



## Medidas

23. Fortalecer la integración de las diversas realidades étnicas de la **Región**, haciéndolas visibles y partícipes en el desarrollo cultural de la Región, y a la vez generar un Directorio de hablantes de sus lenguas, con objeto de facilitar el resguardo de una historia y cultura local, dimensionando y valorando de esta manera la multiculturalidad regional.

24. Diseñar una propuesta en la cual los valores del patrimonio cultural intangible sean puestos de relieve, fortaleciendo la acción comunidad-patrimonio. Entre ellas, el gran volumen de costumbres y tradiciones, muy arraigadas en la memoria colectiva, y que están relacionadas con la cultura popular.

25. Fortalecer las alianzas con las distintas organizaciones de artesanos y de la artesanía, de manera de generar capacitación, formación y criterios que permitan producir productos artesanales con identidad regional. Junto a ello, garantizar y certificar la autenticidad y calidad de los productos generados desde esta área.

26. Contar con un Plan Regional de Fomento al Turismo Cultural sustentable, vinculado a la valoración de los sitios patrimoniales históricos, arqueológicos y naturales, con planes de desarrollo que recojan las buenas prácticas existentes en otras regiones del país, considerando criterios no homogeneizantes de desarrollo turístico.

27. Valorar y fortalecer el rol del Museo Regional y Archivo Regional de La Araucanía<sup>38</sup> dependientes de la Dibam, como instancia de resguardo de la memoria formal de La Araucanía, y su aporte en la conservación del patrimonio cultural: etnográfico, arqueológico e histórico y documental, que permita, a la vez, el acceso de la comunidad e investigadores de la historia local. También, relevar el rol de los Museos y Colecciones privadas abiertas a la comunidad y que contribuyen a los objetivos ya señalados.

28. Generar una instancia de coordinación entre las Gobernaciones provinciales, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de La Araucanía, el Consejo de Monumentos Nacionales y la Dibam, a través del Museo Regional de La Araucanía, para establecer criterios y acciones para el resguardo del patrimonio cultural.

---

<sup>38</sup> Existen en la Región: un Museo dependiente de DIBAM, Museo Regional de La Araucanía; uno administrado por la Congregación Metodista de Chile: Museo Dillman Bullock de Angol; Museo antropológico de Cunco, Museo antropológico de Villarrica, Fuerte de Purén, Museo de Chol Chol, Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Museo aldea de Curarrehue, todos administrados por sus respectivas municipalidades. Junto a ello, es importante señalar la existencia de varias Colecciones Patrimoniales abiertas a la comunidad en las comunas de: Angol, Nueva Imperial, Carahue, Loncoche, Chol Chol y Pitrufquén. Entre algunas de las características de estos Museos están el ser de índole: Etnográfico, Arqueológico e Histórico.

## 5. Institucionalidad Cultural

El objetivo buscado es:

### 5.1 Consolidar la nueva institucionalidad cultural: su presencia en las comunas con sus atribuciones, infraestructura, recursos humanos y financieros.

#### Medidas

29. Incorporar a los municipios de la Región en los procesos de la Nueva Institucionalidad Cultural, logrando con ello un avance coordinado en el desarrollo de una política cultural de Región y no la atomización de una propuesta de Estado.

30. Lograr la creación de departamentos y/o unidades de cultura en todas las comunas de la Región, implementando, a la vez, instancias de formación y apoyo profesional orientado a los responsables de éstos (as).

31. Incentivar la creación de Organizaciones Funcionales Territoriales, Corporaciones y Fundaciones Culturales, aprovechando el avance de estos años en términos legislativos, para mejorar la gestión en la formación y participación ciudadana.

32. Fortalecer la presencia de las Universidades en los procesos de modernización de la realidad cultural, conscientes del potencial de un trabajo integral, que pueda ser liderado desde las universidades regionales.

33. Generar un Fondo de Adquisiciones Patrimoniales artísticas en construcción, con objeto de establecer un resguardo de la memoria de las artes de la Araucanía: Artes Visuales (fotografía, pintura, esculturas de volumen menor, grabados), obras literarias, partituras o creación musical local. Se fijarán para ello criterios formales, en concordancia con la política generada desde la nueva institucionalidad cultural y se asegurará su acceso y resguardo en el Archivo Regional de La Araucanía.

***Todas estas medidas están establecidas en los compromisos que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de La Araucanía, ha incorporado a su Directorio Regional y a su Comité Consultivo, y a través de ellos –como representantes de la comunidad cultural organizada– fortalecer un vínculo que ponga en acción los potenciales de creación, identidad y patrimonio que la Región de La Araucanía posee, como su gran aporte a la celebración del Bicentenario de Chile.***

Temuco, Chile, primavera de 2005.

LA ARAUCANÍA  
QUIERE MÁS **CULTURA**:  
ENTRE LA PAZ Y LA ESPERANZA

DEFINICIONES  
DE POLÍTICA  
CULTURAL  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
**2005-2010**



GOBIERNO DE CHILE  
CONSEJO NACIONAL  
DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA